



Castilla-La Mancha

DEPARTAMENTO DE LATÍN  
IES "Alfonso X el Sabio" (Toledo)



## ORIENTACIONES: LATÍN II DE 2º DE BACHILLERATO A DISTANCIA

El departamento de Latín te da la bienvenida al **curso 2023-2024**. Debes leer con mucha atención esta guía, en ella encontrarás las claves para el estudio y preparación de la materia.

### 1. INTRODUCCIÓN

Este segundo curso de latín significa una continuación del estudio de la lengua y cultura latinas que se inició en 1º de Bachillerato. La materia contiene básicamente los siguientes apartados:

**Morfología y sintaxis:** tienes que repasar todo lo aprendido en 1º de Bachillerato y estudiar en profundidad aquellos aspectos que el curso pasado no se estudiaron o se hizo de forma muy superficial.

**Literatura:** los temas de literatura hacen referencia a los distintos géneros literarios (rasgos generales, cronología, autores y obras más importantes) que deberás estudiar.

**Léxico:** en este apartado deberás estudiar las reglas fonéticas de evolución del latín al castellano.

**Textos:** La actividad central y a la que deberás prestar mayor atención en este curso es la traducción de los textos. Debes recordar que sólo **se aprende a traducir traduciendo**. El secreto está en la constancia. Durante este curso tendrás que analizar morfosintácticamente y traducir con ayuda del diccionario textos latinos, principalmente de **César** (*Guerra de las Galias*).

Los elementos del currículo (objetivos, competencias, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje) a tener en cuenta serán los ya establecidos para el bachillerato en régimen ordinario (Cf. Decreto 83/2022, de 12 de julio). Sin embargo, los métodos de trabajo, así como los procedimientos e instrumentos de evaluación responderán a las circunstancias y características propias del alumnado de Bachillerato a Distancia.

### 2. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En las tutorías colectivas (TC) se abordarán principalmente los temas de lengua (morfología y sintaxis), el resto deberás prepararlos tú, guiado y orientado por la tutora, con el material que se te propone.

Los contenidos están repartidos por trimestres (evaluaciones). A continuación se te exponen todos los temas que debes estudiar, destacándose en negrita los que se abordarán en las tutorías colectivas. Empezaremos repasando los contenidos de morfosintaxis dados en el primer curso para continuar profundizando en el contenido de la lengua latina:

### **Primer Trimestre**

#### **1. La flexión nominal:**

- Las cinco declinaciones
- Los adjetivos. Clases y grados

#### **2. La flexión verbal:**

- Conjugación regular en voz activa
- El verbo *sum*
- Conjugación regular en voz pasiva

#### **3. La flexión pronominal:**

- Pronombres personales y posesivos
- Los demostrativos
- Los pronombres *is*, *ídem*, *ipse*
- Los pronombres relativos

#### **4. Nociones básicas de sintaxis latina:**

- Clases de oraciones
- Las oraciones de relativo

#### **5. Complementos circunstanciales de lugar**

#### **6. Verbos compuestos de *sum***

#### **8. Verbos deponentes y semideponentes**

#### **9. El participio:**

- Morfología del participio

**- Construcciones de participio**

**10. La literatura latina:**

- Orígenes de la literatura. Los géneros literarios
- La épica latina

**11. Léxico latino y su evolución:**

- Las vocales latinas. Reglas de evolución fonética.

**Segundo trimestre**

**1. Los numerales**

**2. Verbos irregulares**

**3. Partículas polivalentes:**

- Valores de *cum*
- Valores de *ut*

**4. Los indefinidos e interrogativos**

**5. El infinitivo:**

- Morfología del infinitivo
- Oraciones de infinitivo

**6. Verbos impersonales y defectivos**

**7. Literatura latina:**

- El teatro latino
- La poesía lírica y elegíaca.

**8. Léxico latino y su evolución:**

- Las consonantes. Reglas fonéticas.
- Los grupos consonánticos latinos. Evolución fonética

**Tercer trimestre**

**1. Las oraciones subordinadas adverbiales:**

- Las oraciones temporales
- Las oraciones causales

- **Las oraciones finales**
- **Las oraciones consecutivas**
- **Las oraciones concesivas**
- **Las oraciones comparativas**

## 2. Literatura latina:

- La historiografía latina
- La oratoria latina
- La fábula

## 3. Léxico latino:

- Vocalismo y consonantismo. Evolución fonética.

## 3. TUTORÍAS

En las tutorías colectivas (TC) se atenderá simultáneamente al grupo de alumnos asistentes. Se dedicarán a fijar, recuperar o ampliar los contenidos programados. En el transcurso de las mismas también se corregirán y comentarán los ejercicios y actividades, **previamente trabajados por los alumnos**. Además, las tutorías correspondientes a los días primero y último de cada trimestre se dedicarán respectivamente a la planificación del curso y a la preparación de la evaluación.

En el transcurso de las tutorías individuales (TI) se atenderá al alumnado de forma personalizada a través del correo electrónico, del teléfono o presencialmente. En ellas se tratarán cuestiones y dudas personales sobre aspectos generales de la programación, dando prioridad a las llamadas telefónicas y a las consultas por correo.

## 4. MATERIALES DIDÁCTICOS

A través de la plataforma EducamosCLM podrás acceder al Aula Virtual. En ella encontrarás la publicación de los materiales necesarios para el estudio de la asignatura.

También puedes enviar tus consultas a la tutora al correo del departamento:

[latin@iesalfonsox.es](mailto:latin@iesalfonsox.es)

El material que debes traer a las tutorías será básicamente el siguiente:

- **Cuaderno de apuntes y ejercicios.**

- **Diccionario y su apéndice gramatical:** una vez dadas las claves para una utilización correcta y adecuada del mismo, se usará en las tutorías de forma continua. Se recomienda el diccionario Latino-Español, Español-Latino de la editorial Vox.

## **5. EVALUACIÓN**

La evaluación será continua. En ella se tendrán en cuenta como referentes la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave, que mediremos a través de los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación. Las ponderaciones de los elementos del currículo se harán públicas una vez cerradas las Programaciones Didácticas del Departamento.

### **Modelo de examen:**

Los exámenes que vas a realizar en cada evaluación se presentarán en función de los criterios de evaluación trabajados y, por lo tanto, estarán en consonancia con las correspondientes competencias específicas y saberes básicos. Tendrán siempre el siguiente esquema:

**1. Traducción con diccionario de un texto latino** (treinta palabras, aproximadamente). Se valorará cada frase por separado, según su dificultad. La traducción debe ser literal, debiendo buscar la corrección en castellano: 40% aproximadamente.

**2. Análisis sintáctico del texto** indicando funciones sintácticas y clases de oraciones: 10% aproximadamente.

**3. Análisis morfológico de cuatro palabras del texto:** 10% aproximadamente.

**3. Cuestiones sobre los temas de literatura:** 20% aproximadamente.

a) Rasgos generales de un género.

b) Relacionar cuatro autores con sus obras y temas, así como con su época y género.

**4. Ejercicios de léxico** (evolución fonética de cuatro palabras latinas): 20% aproximadamente.

### **Criterios de calificación:**

El procedimiento será continuo y la calificación de cada trimestre incluirá todos los criterios de evaluación trabajados en los trimestres anteriores (recalificados en

función de las recuperaciones que haya habido). La calificación final será la de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso y no la media de cada trimestre.

Si en el trimestre algún criterio no se trabajara por la circunstancia que sea, no se evaluará; en ese caso se calculará la nota con los criterios restantes, postponiéndose su evaluación para los siguientes trimestres.

La calificación trimestral de la materia será el resultado de sumar las notas obtenidas por los distintos criterios de evaluación conforme a su ponderación (cf. Programación didáctica del Departamento). Si, como se ha dicho antes, no fuera posible trabajar algunos criterios, su evaluación se aplazará para los siguientes trimestres, de tal modo que su peso en la evaluación se repartirá entre aquellos sí trabajados. La calificación será numérica (del 1 al 10). Las calificaciones se otorgarán con números enteros. Cuando la media obtenida contenga decimales, se considerarán hasta las centésimas, de tal modo que se redondearán a la baja las calificaciones con decimales inferiores a 75 centésimas y al alza las restantes.

Se considerará que un alumno ha aprobado la evaluación trimestral si todos los criterios trabajados y, por lo tanto, evaluados están aprobados; y, en todo caso, si la suma total de las notas obtenidas en los mismos da como resultado un 5 en la **evaluación final**, ésta también se considerará aprobada.

### **Criterios de recuperación**

No se hará una prueba específica de recuperación a los alumnos que hayan suspendido la evaluación, sino que el examen de cada evaluación servirá de recuperación a la anterior.

**Las recuperaciones extraordinarias** tendrán como referentes únicamente los criterios de evaluación no superados en el curso y su calificación servirá para recalcularse la calificación de la evaluación continua y final. Así pues, los alumnos que concurran a la evaluación extraordinaria tendrán que realizar solo las actividades correspondientes a los criterios no aprobados:

Si, finalmente, el alumno obtiene un 5 en la suma de las notas obtenidas por los diferentes criterios de evaluación, se considerará aprobado en la materia. Si, por el contrario, obtiene una calificación menor de 5, se considerará pendiente de aprobar en el curso siguiente.

La profesora-tutora: Ana Guerrero Quintana







